



## REGISTRO DE INTERESES SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:
Hernando ROA, 17 <sup>o</sup> Atlauca
CARGO
Alcalde de Miranda de Ebro

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda
---------------------------------------------------------------

Inicial (previo a la toma de posesión)

Anual

Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)

Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concejal/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre causas de posible compatibilidad y actividades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

### 1.- SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

—



2. TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANISMOS, ENTIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD	CARGO O CATEGORÍA
Ayuntamiento de Miranda de Ebro	Alcalde

3. ACTIVIDADES Y OCUPACIONES MERCANTILES O INDUSTRIALES

--

4. EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES

COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO	NÚMERO DE COLEGIADO
Colegio de Abogados de Burgos	Colegada como Abogada no Ejerciente.	2777



5. OTRAS ACTIVIDADES

*[Handwritten mark]*

Miranda de Ebro a 31 de mayo de 2025.

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL *Accto.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer las causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.



## REGISTRO DE INTERESES DE BIENES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:
Hernando Ruiz, MC Arcaue
CARGO
Alcalde de Miranda de Ebro

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda

- Inicial (previo a la toma de posesión)
- Anual
- Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)
- Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concejal/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración de sus bienes patrimoniales y participación en sociedades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

### 1. PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase <sup>1</sup>	Derecho <sup>2</sup>	Tipo de finca <sup>3</sup> y término municipal	% de participación	Fecha de adquisición	Valor catastral
V	P	VIVIENDA	50%	23/12/2005	93.399,03€
V	P	PLAZA DE GARAJE	50%	23/12/2005	4796,68€

<sup>1</sup> Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano.  
<sup>2</sup> Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; U: Usufructo o derecho real de uso y disfrute; M: Multipropiedad o fórmulas similares; C: Concesión administrativa.  
<sup>3</sup> Tipo de finca: Vivienda; Local comercial; Garaje; Solar, u otros.



## 2. PATRIMONIO MOBILIARIO

2.1. Acciones y participaciones en sociedades (sociedades en que participa y porcentaje)

Entidad	Porcentaje	Valor
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

2.2. Sociedades participadas por las sociedades referenciadas en el punto anterior:

Nombre de la participante	Nombre de la participada
/	/
/	/
/	/
/	/

2.3. Saldo en cuentas bancarias:

Entidad	Porcentaje	Valor
LA CAIXA	50%	1400
LA CAIXA	50%	2000
BBVA	100%	3400
/	/	/

2.4. Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos:

Entidad	Porcentaje	Valor
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/



2.5. Seguros de vida y planes de pensiones:

Entidad	Valor
Plan Pensiones CaixaBank	4658,35 €
Tutela de la Abogacía	14259 (jubilación)
	15549 (seguros)

2.6. Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor:

Características	Valor estimado

2.7. Vehículos:

Clase	Marca y modelo	Año de matriculación
TURISMO	TOYOTA AENSIS ADVANCE	2009

3. CARGAS

Entidad acreedora	Valor
la Caixa Préstamo Hipotecario	139389,60 €



4. RESULTADO DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN PRESENTADA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

Impuesto	Importe liquidación
I.R.P.F.	- 10.584,21 €
Patrimonio	
Sociedades	

Miranda de Ebro a 31 de mayo de 2025

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL Acetel.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre bienes patrimoniales de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer los datos sobre el patrimonio de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.